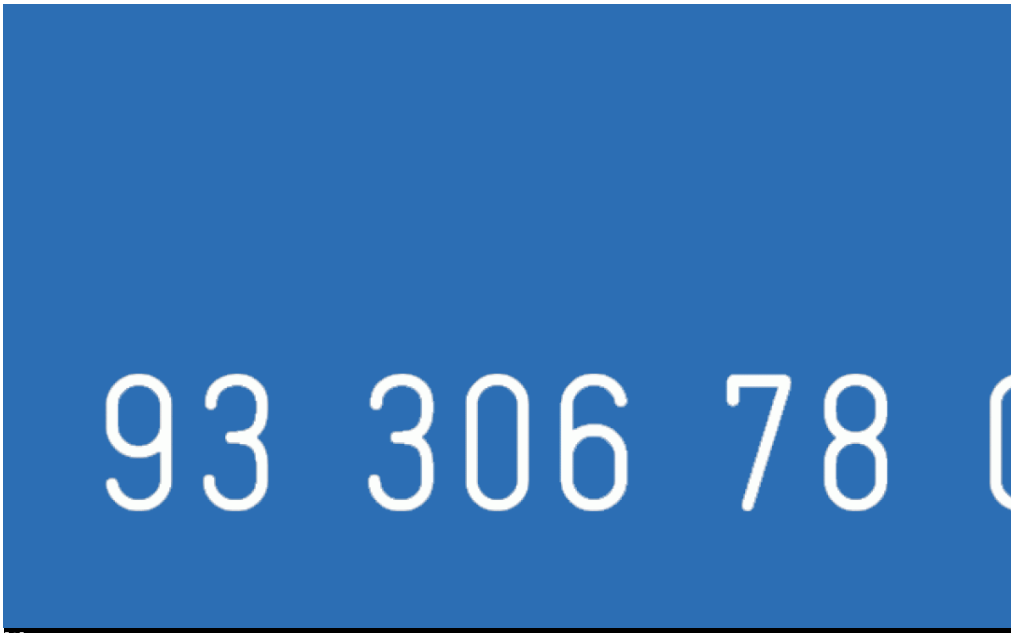

[1]

Plan de mejoras en la atención al arquitecto: nuevo servicio de atención telefónica

Imatge:
© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Dentro del plan de mejoras en la atención al arquitecto del Colegio de Arquitectos de Catalunya, ya ha entrado en funcionamiento un refuerzo en la atención telefónica que se da desde plaça Nova.

Así, un equipo de personas atienden telefónicamente las peticiones de los arquitectos colegiados sobre los servicios de Visado, Secretaría, Asesoría Jurídica, Contabilidad e Informática para poder resolver con mayor eficacia la mayoría de consultas que se reciben telefónicamente, o bien derivarlas al área correspondiente en el caso que sea necesario. Por ahora este servicio está atendiendo un promedio superior a 240 llamadas diarias.

El horario de atención es de 9 a 15 h de lunes a jueves y de 9 a 14 h los viernes
y todas las consultas quedan centralizadas a través de un único número de teléfono

de atención al que los colegiados pueden dirigirse: 93 306 78 03

Este plan de mejoras en la atención al arquitecto se irá implantando en varias fases e incluirá también cambios en la atención presencial y telemática.

31/03/2014

Tornar [2]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : http://www.coac.arquitectes.cat/es/content/plan-de-mejoras-en-la-atenci%C3%B3n-al-arquitecto-nuevo-servicio-de-atenci%C3%B3n-telef%C3%B3nica

Links:

[1] http://www.coac.arquitectes.cat/es/content/plan-de-mejoras-en-la-atenci%C3%B3n-al-arquitecto-nuevo-servicio-de-atenci%C3%B3n-telef%C3%B3nica

[2] http://www.coac.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29